



ACTA DE LA COMISION ELECTORAL DE LA FEDERACION DE GOLF DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

En la Sala de Reuniones de la Federación de Golf del Principado de Asturias en la Casa del Deporte El Llano, sita en la Avenida del Llano 69, 1º Local 2 de Gijón y siendo las 18.00 horas del día 10 de Junio del año 2020, se constituye la Comisión Electoral con el fin de levantar la presente Acta que hace referencia al proceso Electoral de la FGPA, produciéndose el siguiente acuerdo:

Habiendo sido aprobados en el día de hoy, por la Asamblea General de la Federación de Golf del Principado de Asturias, el nuevo reglamento electoral así como el nuevo calendario electoral, se acuerda reanudar el proceso electoral federativo de acuerdo con lo establecido en el calendario y reglamento mencionados

Antonio Castaño Acebal
PRESIDENTE

Roberto Piñera Blanco
SECRETARIO

Jesús Valdés Díaz
VOCAL